

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cajamarca, 09 de junio de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTCJMR

Señora

HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA**JR. LOS SAUCES N° 558 - Urb. El Ingenio ,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA**Presente. -**Asunto** : Respuesta al Caso N° 136-2021-CTVC/CAJ**Referencia** : OFICIO N° 074-2021-CTVC-CAJAMARCA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de mayo de 2021, la Unidad Territorial Cajamarca recibió la Alerta registrada como CASO N° 136-2021-CTVC/CAJ, referido al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familia del Programa Nacional Cuna Mas, del Comité de Gestión “Mensajeros de la Frontera”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Mensajeros de la Frontera” reconocido con RDE 1129–2019-MIDIS/PNCM de fecha 21 de agosto del 2021, está ubicado en el distrito de Namballe, provincia de San Ignacio. Este CG atiende a 99 familias, 92 niños y niñas menores de 36 meses de edad y 7 gestantes del Servicio de Acompañamiento a Familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta al punto crítico que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS

- 1. HOGAR NO RECIBE MENSAJES DE TEXTO TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA PASADA.** *Madre de la usuaria manifestó que a la fecha no ha recibido todos los días mensajes de texto de información, orientación y consejería por parte de la facilitadora. Esta situación estaría contraviniendo la RDE 018-2021-MIDIS/PNCM del ítem 5.4.2. Actividades del Acompañamiento Familiar no presencial, que a letra señala “a) la información y orientación consiste en abordar contenidos a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la madre, padre o cuidador principal para favorecer el desarrollo infantil*

Unidad Territorial Cajamarca

Jirón Guadalupe 239, Cajamarca

Teléfono: (51) 76 340737

informes@cunamas.gob.pe / www.cunamas.gob.pe

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más**“Año de la universalización de la salud”**

temprano y de manera complementaria sensibilizar para la prevención de la COVID 19, salud mental y prevención de la violencia que se realiza a través de mensajes por medios digitales”.

La RDE N° 018- 2021-MIDIS/PNCM¹, con fecha 13 de enero de 2021, aprueba la Directiva 03-2021-MIDIS/PNCM-DE denominada “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES”

En el 5.4.2 Actividades de Acompañamiento Familiar No Presencial, de la Directiva; en el acápite a. se señala “Considerar una frecuencia de tres mensajes a la semana, uno por cada contenido temático, de acuerdo con el mes de gestación o la edad de la niña o niño en base a la programación de la malla de contenidos y mensajes de la estrategia de la intervención No presencial para el DIT y la distribución por edad o mes de gestación”.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

Es necesario precisar, que la Sra. Genara Jesús Chanta Torres con DNI N°73446272 entrevistada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Comunitaria, es Cuidador Principal de la niña Alondra Sofía Flores Chanta, quienes vienen participando del servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más. El servicio que brinda el Programa Nacional Cuna Más en Contextos No Presenciales se basa en la RDE N° 018-2021-MIDIS/PNCM, por lo cual toda familia usuaria recibe tres mensajes a la semana y no todos los días como se hace referencia en el punto crítico identificado.

En base a la indagación realizada, el día 31 de mayo del 2021 la Acompañante Técnico establece contacto telefónico con la facilitadora para recoger su testimonio sobre el caso (Ver **anexo 1**: Acta de reunión con facilitadora). La facilitadora Sra: Aracely Chanta Pusma, manifiesta que tiene buena comunicación con la Sra: Genara Jesús Chanta Torres y que todas las semanas cumple con enviar los tres mensajes semanales de acuerdo a la planificación realizada con el acompañante técnico según la edad de la niña (Ver **anexo 2**: planificación de mensajes), mostrando las evidencias receptivas de los mensajes enviados a la Sra. Genara Jesús Chanta Torres, durante la semana del 17 al 21 de mayo del 2021. Además, se adjunta los mensajes enviados durante todo el mes de mayo. (Ver **anexo 3**: Evidencias de mensajes enviados).

Así mismo, el día 7 de junio del 2021, la Especialista Integral de OCT Jaén y Acompañante Técnico se reunieron con el cuidador principal (Ver **anexo 4**: Acta de reunión con el Cuidados Principal), a través de llamada múltiple para recoger el testimonio de la Sra: Genara Jesús Chanta Torres, quien manifiesta que la facilitadora Aracely Chanta Pusma si cumple con hacerle llegar a la semana los tres mensajes sobre: Prácticas de cuidado y aprendizaje, salud mental y prevención de la violencia y prevención de la COVID-19), Y precisa, que en la entrevista con el representante del CTVC, respondió que NO recibe los mensajes TODOS LOS DIAS del Programa, porque la pregunta del entrevistador fue ¿Recibió todos los días de la semana orientaciones sobre el cuidado de su niño por mensaje de texto, radio o autoparlante por parte de la facilitadora? puesto que recibe de la facilitadora mensajes tres veces a la semana. (Ver **anexo 5**: Evidencias de la llamada a la Sra. Genara Jesús Chanta Torres)

¹RDE N° 018- 2021-MIDIS/PNCM Cuyo objetivo es establecer disposiciones para la prestación de los servicios no presenciales, a madres gestantes, niñas y niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más (en adelante PNCM), en el marco del Decreto Supremo N°015-2020/MIDIS, que aprueba el Modelo Operacional de carácter temporal de los productos del Programa Presupuestal 1001 “Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano”



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año de la universalización de la salud”

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Región Cajamarca, del **CASO N° 136-2021-CTVC/CAJ**, se precisa:

El punto crítico 1 se considera INFUNDADO, en coherencia con los lineamientos establecidos por el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

1. Anexo 1: Acta de reunión con facilitadora
2. Anexo 2: Planificación de mensajes
3. Anexo 3: Evidencias de mensajes enviados Sra. Genara Jesús Chanta Torres.
4. Anexo 4: Acta de reunión con el Cuidados Principal Sra. Genara Jesús Chanta Torres.
5. Anexo 5: Evidencias de la llamada a la Sra. Genara Jesús Chanta Torres.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más**“Año de la universalización de la salud”****Anexo 1: Acta de reunión**

El lunes 31 de mayo siendo las 8:32 horas se lleva a cabo la reunión mediante llamada telefónica con la Sra. Aracely Chanta Pusma, facilitadora del C.G Mensajeros de la Frontera del distrito de Namballe, provincia de San Ignacio, quien brinda el servicio de acompañamiento a familias a la Sra Genara Jesús Chanta Torres.

ACTA DE REUNIÓN OCT JAÉN – UT CAJAMARCA

TEMA : Caso N°136-2021-CTVC/CAJ

FECHA : 31 DE MAYO DE 2021

MEDIO : Llamada Telefónica **HORA: 8:32am**

PRESIDE : YENNY GUEVARA RUCOBA– Acompañante Técnico SAF

PARTICIPANTES : YENNY GUEVARA RUCOBA – AT -SAF DNI 77426918

ARACELY CHANTA PUSMA – FAC-SAF DNI 45579290

AGENDA:

- Frecuencia de envío de mensajes a las familias de acuerdo a la RDE N°018-2021-MIDIS/PNCM (evidencias).

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más**“Año de la universalización de la salud”****Acuerdos y Compromisos:**

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
- Acompañante Técnico fortalece el tema de la PRESTACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR NO PRESENCIAL.	AT	Lunes 31 de mayo 2021
- La facilitadora se compromete a continuar enviando los mensajes a las familias a su cargo, de manera oportuna como lo ha venido realizando según la malla de contenido de mensajes establecida en la RDE N° 018- 2021-MIDIS/PNCM (Mensaje de prácticas de cuidado y aprendizaje, mensaje de salud mental y prevención de la violencia y mensaje de prevención de la COVID-19)	Facilitadora	Permanente
- Facilitadora muestra evidencias que cumplió con el envío de tres mensajes a la semana a la Sra Genara Jesús chanta Torres durante el mes de Mayo.	Facilitadora	Lunes 31 de mayo 2021

Siendo las 08:42 horas del día lunes 31 de mayo de 2021; se da por concluida la reunión; y como señal de conformidad se adjunta las evidencias de dicha reunión.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo 02: Planificación de mensajes según edad de la niña.

DATOS GENERALES DEL FACILITADOR/A - NIÑA, NIÑO O GESTANTE		Edad niña(o) o edad gestacional		MENSAJES POR SMS O WHATSAPP (MIÉRCOLES)		MENSAJES POR SMS O WHATSAPP (MARTES)		TEMAS DE CONSEJERÍA (DÍA DEFINIDO CON LA FAMILIA) MENSAJE POR SMS O WHATSAPP (LUNES)		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE DEL FACILITADOR/A SAF	CÓDIGO FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRE DE USUARIO	TIPO DE USUARIO	MESES	SEMANA	CONTENIDO (COVID - 19)	SALUD MENTAL - PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	PRACTICA DE CUIDADO Y APRENDIZAJE DIT	FECHA CONSEJERÍA DIT/AC
1	ARACELY CHANTA PUSMA	238277	FLORES CHANTA, ALONDRA SOFÍA	NIÑA/O	32	1	Es importante que desinfectes los envases de los alimentos antes de guardarlos o de abrirlos. Para hacerlo, moja un paño en una mezcla de agua con lejía (4 cucharaditas por litro de agua) y frota con él las bolsas, empaques o envolturas. Revisa la fecha de vencimiento.	Siempre que puedas descansa lo suficiente en las noches. Cuando tu niña o niño esté dormido, date tiempo para ti y relájate con un baño antes de acostarte. Respirar pausada y profundamente durante algunos minutos también ayuda a un buen descanso.	Mientras juega tu niña o niño, nombra los juguetes u otros objetos que utiliza, describe lo que hace, hazle preguntas y espera su respuesta y/o gestos.	03/05/2021
1	ARACELY CHANTA PUSMA	238277	FLORES CHANTA, ALONDRA SOFÍA	NIÑA/O	32	2	Si algún integrante de tu hogar tiene síntomas, recuerda no automedicarte, evitar el contacto físico con él o ella e identificar las medidas de protección recomendadas por el personal de salud.	Es una buena idea que tú y tu niña o niño mantenga contacto con la familia y sus amigos. Usa el teléfono o Internet para que siempre conversen o los escuchen. Esto ayudará a sentirse apoyados y que tengan la seguridad de que todos están bien.	Cuando debas enseñar alguna conducta a tu niña o niño, hazlo sin enojarte. Si estás enojado por lo ocurrido, cálmate primero, respira hondo y luego procede a corregir el comportamiento inapropiado. Nunca le hagas sentir mal, ni lo dejes sola o solo, para ayudarlo a calmarse y sentirse seguro.	10/05/2021
1	ARACELY CHANTA PUSMA	238277	FLORES CHANTA, ALONDRA SOFÍA	NIÑA/O	32	3	Al volver a tu casa, limpia y desinfecta la suela de tus zapatos y las de tu niña o niño y lávense las manos durante 20 segundos.	Una alimentación variada y nutritiva, con sólidos y líquidos para ti y tu niña/o, los ayudará a mantenerse activos y animados.	Entrega a tu niña o niño témperas, papeles de colores, cartulinas, plastilina, arcilla, entre otros y permite que elabore sus propias creaciones gráfico plásticas. Acompáñalo y disfruta.	17/05/2021
1	ARACELY CHANTA PUSMA	238277	FLORES CHANTA, ALONDRA SOFÍA	NIÑA/O	32	4	En caso de diagnóstico confirmado de contagio de COVID 19 en tu familia, mantén las medidas de aislamiento y cumple estrictamente las recomendaciones del personal de salud.	Las interacciones, el cuidado, el juego y la comunicación permanente fortalecen tu vínculo con tu niña o niño, así como las habilidades para ser padres, previniendo todas las formas de maltrato.	Antes de beber el agua, hiérvela o desinfectala usando 2 gotas de lejía por cada litro de agua.	24/05/2021



PERÚ

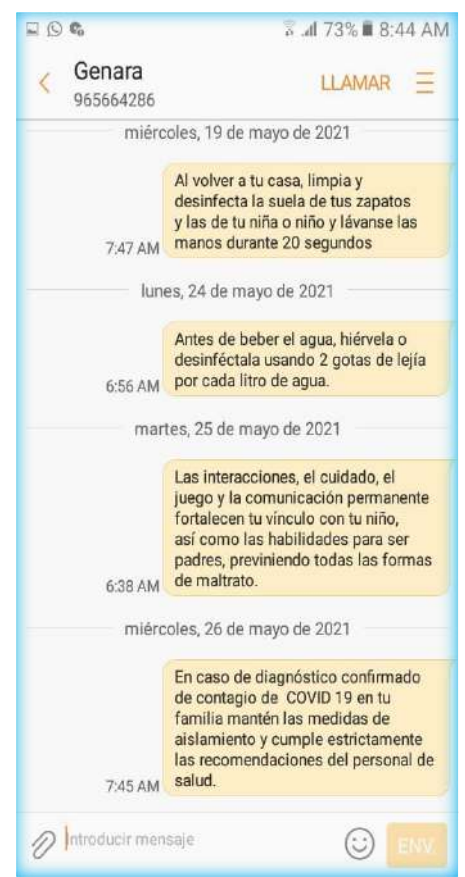
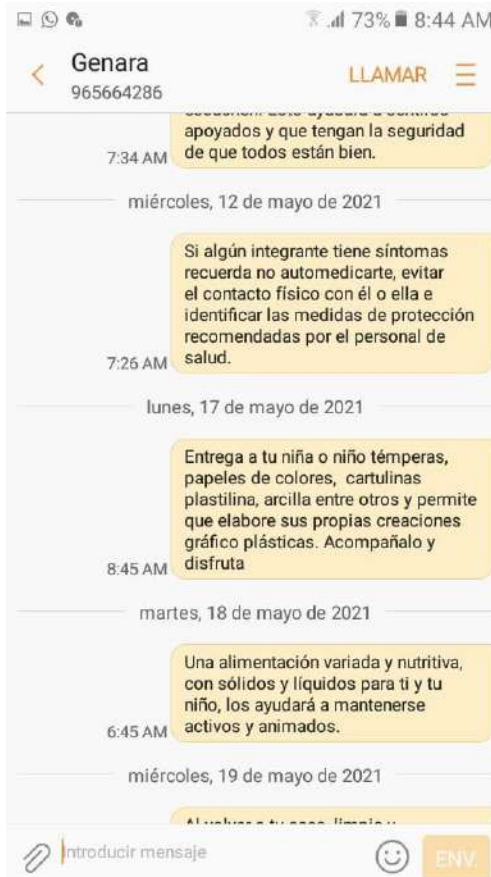
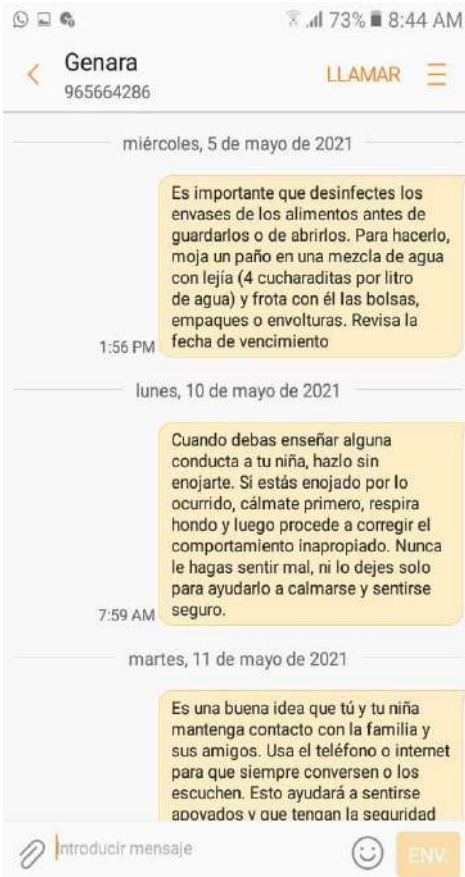
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo 03: Evidencias de los mensajes enviados a la Sra. Genara Jesús Chanta Torres





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 4: Acta de reunión

El lunes 7 de junio siendo las 11:46 horas se lleva a cabo la reunión mediante llamada múltiple con la Sra: Genara Jesús Chanta Torres, madre de la niña: Alondra Sofía Flores Chanta, niña usuaria del Servicio de Acompañamiento a Familias, la Especialista Integral SAF- Katia Vanesa Campos Guevara y el AT Yenny Guevara Rucoba, en la cual se establecieron acuerdos y compromisos plasmados en un acta.

ACTA DE REUNIÓN OCT JAÉN – UT CAJAMARCA

- TEMA : REUNIÓN VIRTUAL CON LA SRA. GENARA JESÚS CHANTA TORRES- FAMILIA USUARIA DEL SAF-SERVICO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS.
FECHA : 7 DE JUNIO DE 2021
MEDIO : LLAMADA MULTIPLE HORA: 11:46
PRESIDE : KATIA VANESSA CAMPOS GUEVARA – Especialista Integral
PARTICIPANTES : Katia Vanessa Campos Guevara – El SAF DNI 42148887
Yenny Guevara Rucoba – AT SAF DNI 77426918
Genara Jesús Chanta Torres – Familia usuaria IPI DNI 73446272

AGENDA:

- Brindar información a la cuidadora principal sobre la prestación del acompañamiento familiar no presencial del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más.

Acuerdos y Compromisos:

Table with 3 columns: ACCIONES, RESPONSABLE, FECHA PROPUESTA. It lists two actions: one regarding message frequency for the facilitator and another regarding technical support for the service.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

familiar No presencial (RDE N°018-2021-MIDIS/PNCM)	AT	junio 2021
- La AT se compromete a llamar a la familia de manera bimensual para absolver dudas y conocer satisfacción con respecto al acompañamiento familiar brindado por la facilitadora.	Facilitadora	Bimensual

Siendo las 12:02 horas del día lunes 7 de junio de 2021; se da por concluida la reunión; y como señal de conformidad se adjunta las evidencias de dicha reunión.

Anexo 5: Evidencias de la llamada a la Sra. Genara Jesús Chanta Torres



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
SILVIA CAROLINA VALDIVIESO RIBOTY
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia